



FOTO: CORTESÍA

Las concesiones serán por dos años, prorrogables hasta cinco y con la posibilidad de que los privados compren el parque industrial.

EMPEZARÁN ESTE MES DE JUNIO

Alistan licitaciones de parques industriales

Se incluirán incentivos fiscales, informó Aldo Silva, coordinador general de planeación del Interoceánico

AGENCIAS

A lo largo de este mes, el gobierno federal comenzará las licitaciones de seis parques industriales del Proyecto Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT) y será en octubre cuando se emitan los fallos de este primer paquete de concesiones.

Los parques industriales a licitar en junio son: Coatzacoalcos I, Coatzacoalcos II, Texistepec, San Juan Evangelista, Salina Cruz y San Blas Atempa. Posteriormente habrá un segundo paquete de licitaciones para los siguientes Polos de Desarrollo: Matías Romero, Asunción Ixtaltepec, Ciudad Ixtepec y Santa María Mixtequilla.

Este segundo paquete de licitaciones iniciará en octubre y su fallo se dará en febrero de 2024. De acuerdo con *Bloomberg*, las concesiones serán por dos años, prorrogables hasta cinco años más y con la posibilidad de que los privados compren el parque industrial.

PÁGINA 3



DENUNCIAN TIRADERO EN PASO GUAYABO

PÁGINA 3

AMLO REITERA QUE NO ELEGIRÁ A SU SUCESOR

PÁGINA 9

REPUNTAN CASOS DE DENGUE EN VALLES CENTRALES Y COSTA

PÁGINA 13

¡INGIERE VENENO!

El ahora occiso falleció al consumir agroquímico mientras se encontraba en su domicilio ubicado en San José Manialtepec

PÁGINA 23

LA PÁGINA DEL LECTOR

REFLEXIONANDO



Quienes no tienen nada que perder jamás piensan en la vida eterna"

Paulo Coelho

EFEMÉRIDES

■ **1980.** Se publica en el Diario Oficial de la Federación la adición del inciso VIII, al artículo 3º de la Constitución. Faculta a las universidades e instituciones de educación superior de gobernarse a sí mismas y realizar sus fines de educación, investigación y difusión de la cultura.

■ **1915.** Roque González Garza, presidente de México por la Soberana Convención Revolucionaria, presenta su renuncia a ese cargo. Lo sustituye Francisco Lagos Cházaro.

SANTORAL

- San Diomedes de Nicea
- San Maximiano de Siracusa
- San Ricardo de Andria
- San Vicente de Vernemet

DIVISAS

DÓLAR USA

COMPRA	VENTA
\$ 16.85	\$ 17.83

EURO

COMPRA	VENTA
\$ 18.74	\$ 18.75

CIENCIA Y TECNOLOGÍA

AGENCIAS

El espacio puede ser un lugar hostil para el cuerpo humano, ya que las condiciones de microgravedad y otros factores alteran nuestra fisiología de pies a cabeza, y la cabeza, desde luego, es una de las principales preocupaciones.

Un nuevo estudio financiado por la NASA profundiza en esta cuestión. Los investigadores declararon este jueves que los astronautas que viajaron en la Estación Espacial Internacional (EEI) o en transbordadores espaciales de la NASA en misiones de al menos seis meses experimentaron una expansión significativa de los ventrículos cerebrales, espacios en medio del cerebro que contienen líquido cefalorraquídeo.

Este líquido incoloro y acuoso fluye dentro y alrededor del cerebro y la médula espinal. Amortigua el cerebro para protegerlo de impactos repentinos y elimina los desechos.

Basándose en los escáneres cerebrales de 30 astronautas, los investigadores descubrieron que los ventrículos tardaban tres años en recuperarse totalmente

Viajes espaciales afectan al cerebro humano

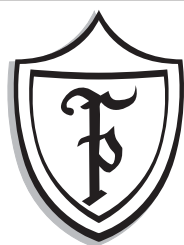


tras esos viajes, lo que sugiere que sería aconsejable un intervalo de al menos esa duración entre misiones espaciales más largas.

"Si los ventrículos no tienen tiempo suficiente para recuperarse entre misiones consecutivas,

esto puede afectar a la capacidad del cerebro para hacer frente a los cambios de fluidos en microgravedad. Por ejemplo, si los ventrículos ya están dilatados por una misión anterior, pueden ser menos flexibles y/o tener menos espacio para

expandirse y adaptarse a los cambios de fluidos durante la siguiente misión", explica Heather McGregor, neurocientífica de la Universidad de Florida y autora principal del estudio publicado en la revista Scientific Reports.



DIRECCIÓN EN INTERNET:
imparcialoaxaca.mx
CORREO ELECTRÓNICO:
imparcial.istmo@gmail.com

EL IMPARCIAL DEL ISTMO, FUNDADO EL 20 DE ENERO DE 1972, es una publicación de circulación diaria, editado y distribuido por PUBLICACIONES FERNÁNDEZ PICHARDO, S.A. DE C.V. Oficinas en calle Pacífico No. 13 local 6 barrio Cantarranas, Salina Cruz, Oax., C.P. 70680. Tel. (971) 714-0513 y 714-2080. Impreso en los talleres de Publicaciones Fernández Pichardo, S.A. de C.V. en Armenta y López 312 Col. Centro, Oaxaca, Oax. C.P. 68000. Teléfonos: (951) 516-2812, 516-9320 y 516-6699 Representante en México, D.F.: Medios Masivos Mexicanos, S.A. de C.V. Luz Saviñón 13 Piso 6, Col. Del Valle, México, D.F. C.P. 03100. Teléfono: (55) 5340-2450.

Número de Certificado de Reserva de Derechos otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-071014270300-101.

Número de Certificado de Licitud de Título: 14 535

Número de Certificado de Licitud de Contenido: 12 108

Editor Responsable: Ramón Benjamín Fernández Pichardo.

Miembro fundador de la Asociación Mexicana de Editores (AME).

Servicios noticiosos: Agencia Reforma, Universal, Associated Press (AP), Agencia AMEX.

Conforme a la Ley, Prohibida su reproducción total o parcial sin autorización expresa de la Dirección.

Tiraje: 12,160 ejemplares

el IMPARCIAL
DEL ISTMO

DIRECTORIO

BENJAMÍN FERNÁNDEZ PICHARDO
DIRECTOR Y GERENTE GENERAL

CRISTINA
OLIVERA MARTÍNEZ
EDITORA

EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL DEL ISTMO ES UNA PUBLICACIÓN EDITADA POR LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA "PUBLICACIONES FERNÁNDEZ PICHARDO, S.A. DE C.V." ÉSTA ÚLTIMA CUENTA CON UNA PROTECCIÓN LEGAL OTORGADA POR LA AUTORIDAD COMPETENTE QUE PROTEGE SU DERECHO DE AUTORÍA DE TODO LO ESCRITO Y FORMADO EN DICHO PERIÓDICO, EN SUS PÁGINAS ELECTRÓNICAS Y EN CUALQUIER MEDIO IMPRESO O ELECTRÓNICO CONOCIDO O POR CONOCERSE, POR LO QUE SE PROHIBE LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL POR TERCEROS DE LA INFORMACIÓN QUE APARECE EN ESTE PERIÓDICO Y SUS PÁGINAS ELECTRÓNICAS, LO QUE CONSTITUYE UNA VIOLACIÓN FLAGRANTE A LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR SANCIONADA CIVIL Y PENALMENTE. POR LO ANTERIOR, ABSTÉNGANSE DE PLAGIAR INFORMACIÓN TOTAL O PARCIAL, SIN NUESTRA AUTORIZACIÓN EXPRESA.

Personal de vectores advierte un 2023 en situación de alarma por la enfermedad

YADIRA SOSA

Oaxaca enfrenta un incremento considerable de casos probables y confirmados de dengue en lo que va del año en comparación con 2022, con alto riesgo en municipios como Oaxaca de Juárez y Ejutla de Crespo.

Pese a la advertencia que hace unos meses realizó el personal de vectores de los Servicios de Salud de Oaxaca (SSO) sobre un aumento en la incidencia de esta enfermedad por falta de estrategias y dotación de equipo en buen estado a los trabajadores, la tardía respuesta de las autoridades de salud mantiene en zona de alarma por dengue a la entidad.

Aunque no ha sido confirmado hasta el pasado miércoles por instancias de salud estatal y federal, personal de vectores informó que Oaxaca ya tiene un segundo deceso, el cual fue notificado en una joven de 25 años originaria de Ejutla de Crespo, considerado de alto riesgo por dengue en el estado.

Integrantes de la Sección 73 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud (SNTSA), aseguraron que

CONFIRMA VECTORES SEGUNDO DECESO

Repuntan casos de dengue en Valles Centrales y Costa



FOTO: AGENCIAS

► La población adulta es la que mayormente presenta síntomas de la enfermedad.

los registros en lo que va del año muestran un incremento de casos probables y confirmados de dengue, así como en el número de municipios y localidades afectadas.

Por casos probables el grupo de edad más afectado es el de 30 a 34 años, seguido por el de 10 a 14; el de 35 a 39 y el de 25 a 29 años, con menor incidencia en aquellos meno-

res de un año, de 1 a 4 y de 60 a 64.

Las jurisdicciones sanitarias más afectadas por la presencia del mosquito transmisor son Valles Centrales y la Costa con

35 y 16 casos confirmados de dengue, respectivamente, sobre todo en la población adulta.

En la jurisdicción sanitaria de Valles Centrales los municipios con mayor

EN NÚMEROS

35

casos en Valles Centrales

16

casos en Costa

número de casos de dengue confirmados son Oaxaca de Juárez, San Pablo Etla, San Sebastián Coatlán, San Sebastián Tutla, Santa Cruz Xoxocotlán, Santa Lucía del Camino, Santa Lucía Ocotlán, Santa María Atzompa, Santa María del Tule, Villa de Etla, Villa de Zaachila y Zimatlán de Álvarez.

Trabajadores del área de vectores que prefirieron omitir su nombre por no estar autorizados a dar información, no descartaron que este 2023 sea un año de alta incidencia de casos y decesos por dengue en comparación con años anteriores, tanto por la tardía actuación de las autoridades como por la falta de prevención de la ciudadanía.